

ORD.: N° 1840/ 18 /2017

ANT: Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO
AV. PERU, RECOLETA".-

MAT.: Informa sobre trabajos en plazoleta Villa San
Cristóbal.-

ADJ.: Planimetría firmada por vecinos, inspector
técnico y asesoría urbana.-

Carta Gantt de trabajos a realizar.-

RECOLETA,

18 AGO. 2017

DE: **JORGE NARANJO CARMONA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: **VECINOS PLAZOLETA VILLA SAN CRISTOBAL**
ATT: **SRA. LEONOR ALCANTARA**
SRA ELISA MORGADO

Estimados vecinos, junto con saludar y en respuesta a solicitud hecha por Uds. como representantes de la comunidad, les informo que las obras de la plazoleta se han programado desde el 18 de agosto hasta el 18 de septiembre, por lo que se pide su disponibilidad para aquello. Puntualmente se solicita el no ingreso de automóviles durante el plazo de ejecución, por lo que va a estar cercada.-

La presente inspección técnica le solicitara a la empresa contratista dejar las pasadas peatonales respectivas para evitar accidentes.-

Adjunto les remitimos copia del plano firmado por Uds. y visado por las unidades Municipales DOM y Asesoría Urbana.-

Les agradecemos su buena disposición y colaboración para ir concretando este proyecto de mejoramiento del barrio Av. Perú.-

Saluda atentamente a usted,




JORGE NARANJO CARMONA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


JNC/EGM/AZ 17.08.2017

Distribución:

- Av. Perú #1050, #1008

cc.:

Dpto. Construcción (Copia completa)

SECPLA Asesoría Urbana (Copia completa)

Promoción Comunitaria, Att. Alejandro Martínez (Copia Completa)

IDDOC:

126042